



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE VENEZUELA ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 22 de noviembre de 1993

Señor Embajador:

Es para mí motivo de particular complacencia recibir las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante la Santa Sede. Agradezco vivamente las amables palabras que me ha dirigido y, en particular, el deferente saludo del Señor Presidente de la República,

D. Ramón J. Velásquez, al cual le ruego trasmita mis mejores deseos de paz y bienestar, junto con mis votos por la prosperidad y progreso integral de la querida Nación venezolana.

Su presencia, Señor Embajador, me ha hecho evocar las intensas jornadas de fe y esperanza vividas en su País durante mi visita pastoral, que me permitió comprobar los más genuinos valores del alma venezolana: el calor humano, la hospitalidad, el tesón ante la adversidad, las aspiraciones a una mayor justicia y fraternidad que brotan de un pueblo forjado al amparo de la cruz de Cristo y en el seno de la Iglesia.

Me complace saber que las Autoridades de su País están trabajando decididamente en favor del reforzamiento de un orden social más justo y participativo. Ante los eventos acaecidos el año pasado, con sus secuelas de alteración del orden público y violencia, que crearon un ambiente de descontento y malestar generalizado, el Episcopado de Venezuela, en el cumplimiento de su misión pastoral, hizo un apremiante llamado a la reconciliación y a la solidaridad: “Movidos por la palabra del Papa y por la realidad de un País donde la paz y la convivencia han sido particularmente resquebrajadas, –escribían los Obispos– reafirmamos nuestro compromiso evangelizador y humanizante, en la línea de la reconciliación” (Conf. Episc. de Venezuela, Exhortación *Reconciliación y penitencia*, n. 1, 12 de enero de 1993). Para llevar a cabo la noble

tarea de reconstrucción, se hace necesario que todos colaboren con generosidad y gran amplitud de miras, anteponiendo el bien común a los intereses particulares y promoviendo siempre el diálogo real y constructivo que evite descalificaciones y enfrentamientos.

Hago fervientes votos para que los venezolanos, que en su gran mayoría se profesan hijos de la Iglesia católica, pongan cuanto esté de su parte para construir una sociedad más justa y solidaria. A este respecto, los principios cristianos que han informado la vida de la Nación han de hacerse más vivos y operantes en la realidad social, infundiendo en todos esperanza y estímulo para superar las dificultades del presente. Por su parte, los Obispos de Venezuela, en el documento antes citado, ponían de relieve que “a pesar de la crisis moral en que está sumido el País, se advierte como decisiva para el presente y el futuro de la Nación una conciencia creciente por la renovación ética de la sociedad y el reconocimiento efectivo de principios y valores fundamentales, como el respeto a la vida, a la verdad y a la justicia, la laboriosidad y el compartir solidario” (*ib.* 3).

En las iniciativas que se tomen para incrementar el desarrollo económico y social ha de procurarse que se respeten siempre los principios de equidad en la justa distribución de esfuerzos y sacrificios por parte de todos. El objetivo común ha de ser el de servir al hombre venezolano en sus apremiantes necesidades concretas de hoy y prevenir las de mañana; luchar contra la pobreza, el desempleo y la ignorancia; transformar los recursos potenciales de la naturaleza con inteligencia, laboriosidad, responsabilidad, constancia y honesta gestión; distribuir más justamente las riquezas, reduciendo las profundas desigualdades que ofenden a la condición de hermanos, hijos de un mismo Padre y copartícipes de los dones que el Creador puso en manos de todos los hombres. De modo particular, corresponde a los poderes públicos la tarea de velar para que los sectores más desprotegidos no carguen con la parte más gravosa de los reajustes económicos. Por ello, me permito recordar que las enseñanzas de la Iglesia han de continuar siendo elementos esenciales que inspiren a cuantos trabajan por el bien de los individuos, de las familias, de la sociedad, de manera que –como señalo en mi reciente Encíclica sobre la doctrina moral– “el esplendor de la verdad brille en todas las obras del Creador y, de modo particular, en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios” (*Veritatis splendor*, 1). A este propósito, vienen a mi mente aquellas elocuentes palabras del Libertador Simón Bolívar: “Sin la conciencia de la religión, la moral carece de base”.

En este contexto se hace necesario potenciar los valores fundamentales para la convivencia social, tales como el respeto a la verdad, el decidido empeño por la justicia y la solidaridad, la honestidad, la capacidad del diálogo y de participación a todos los niveles. Tal como lo viene proclamando reiteradamente el Magisterio de la Iglesia, se trata de ir logrando aquellas condiciones de vida que permitan a los individuos y a las familias, así como a los grupos intermedios y asociativos, su plena realización y la consecución de sus legítimas aspiraciones de progreso integral.

Son muchos y muy profundos los vínculos que, desde sus mismos orígenes como Nación, han unido a Venezuela con esta Sede Apostólica. En esta circunstancia, deseo manifestarle, Señor Embajador, la decidida voluntad de la Iglesia en seguir colaborando con las Autoridades y las diversas instancias de su País en favor del hombre venezolano, particularmente de los más pobres y necesitados. A ello le mueve su vocación de servicio a todos y su firme voluntad de contribuir a la elevación integral de todos los ciudadanos, así como a la tutela y promoción de los valores supremos, que han de ser al alma de la Nación.

Señor Embajador, al renovarle mis mejores deseos por el éxito de la alta misión que hoy comienza, le aseguro mi plegaria al Todopoderoso para que, por intercesión de la Virgen de Coromoto, asista siempre con sus dones a Usted y a su distinguida familia, a sus colaboradores, a los Gobernantes de su noble País, así como al amadísimo pueblo venezolano, al que recuerdo siempre con particular afecto.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XVI, 2 p.1325-1328.

L'Attività della Santa Sede 1993 p.988-990.

L'Osservatore Romano 23.11.1993 p.4.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española n.48 p.9, 10 (pp. 657, 658).